

Claudia Dávila Valdés, *Refugiados españoles en Francia y México. Un estudio comparativo*, México, El Colegio de México, 2012.

Si bien la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) calcula que hoy apenas unos dos mil refugiados residen en México, este país ha recibido cinco refugios masivos sobresalientes en su historia. A uno de ellos, el proveniente de la guerra civil española, ha dedicado Claudia Dávila Valdés este libro. El tema tiene especial importancia no sólo por el impacto sociocultural de estos migrantes en la sociedad de acogida, sino también porque esa migración punteó una época en el proceso de desarrollo del derecho y práctica del asilo.

En concreto, Dávila Valdés analiza sistemática y comparativamente las políticas que los gobiernos de México y de Francia emplearon para recibir y organizar la estancia de los refugiados españoles de la guerra civil. La obra explora con claridad la forma en que el nivel macro –política, definición de estatus legal, medidas

institucionales y condiciones prevalentes en la sociedad de acogida– afectó la experiencia grupal y la vida cotidiana, a nivel familiar e individual, de quienes se vieron forzados a dejar su país. El análisis deja claro que el asilo, más que un derecho general, es una forma en que el Estado regula la estancia de aquellos que solicitan este beneficio; las condiciones en que se preste la ayuda dependerán de los intereses, compromisos e imaginarios prevalentes en el país receptor y serán influenciados por el contexto histórico mundial.

Organizado en siete capítulos, con 296 páginas y cinco anexos, encontramos un texto accesible que ha sido construido con base en el escrutinio de numerosas fuentes primarias provenientes de catorce archivos (consultados en México y Francia), 25 entrevistas conducidas por la autora (trece en México, doce en Francia), el análisis de 32 entrevistas adicionales provenientes del Archivo de la Palabra, y otras siete facilitadas por la historiadora Natacha Lillo.

Dos de los aspectos principales que Dávila Valdés analiza son la influencia que el marco legal ejercería sobre la vida de estos migrantes forzados y la experiencia migratoria en sí. Nos muestra por este medio a México como receptor pasivo, y a Francia con una actitud de rechazo. Partiendo de estas posiciones iniciales, se observa cómo estos dos países se convirtieron en los principales receptores de los refugiados españoles de la guerra civil.

La autora muestra claramente que los antecedentes y la experiencia en la recepción de refugiados de cada país, así como la manera en que estos concibieron jurídicamente a los españoles inmigrados, afectó la ubicación social, física y estructural de los recién llegados. En Francia se los pensó

como desplazados que pronto regresarían a su país por lo que no necesitaban ser integrados, e inclusive se los vio con desconfianza ante el temor a una infiltración de ideologías izquierdistas. Casi por consecuencia, estos “desplazados” fueron ubicados temporalmente en campos de internamiento, sin libertad de movimiento y tuvieron muchas dificultades para integrarse al mercado laboral. Estas condiciones de marginalidad explican la movilidad social descendente que sufrieron. Su estancia en Francia, nos dice la autora, fue como “estar en un limbo”.

En contraste, México percibió a estos inmigrantes como asilados políticos con un rico capital humano. Los consideró como personas que venían a quedarse, que podían ser integradas fácilmente, y que contribuiría al desarrollo mexicano. Condiciones tales como las facilidades para que se integraran, la libertad de movimiento y de reunión, la naturalización privilegiada y el acceso a la educación facilitaron la movilidad social ascendente de múltiples individuos de este grupo. Un aspecto, sin embargo, que no resultó fructífero fue que las ofertas educativas y sociales de la misma comunidad étnica de alguna forma afectaron negativamente la integración identificativa con el país de acogida, indica la autora.

En el trabajo de Dávila Valdés se puede observar el manejo adecuado de la terminología y una amplia utilización de documentos originales. Estos últimos muestran cómo las divisiones de intereses permearon las políticas y prácticas migratorias de Francia y México, dejando claro cómo las posiciones tomadas por varios actores –tanto políticos como de las organizaciones del exilio y de los representantes de gobiernos extranjeros– cam-

biaron a través del tiempo, reaccionando a modificaciones en el contexto mundial. Esto permite contemplar la complejidad de las divisiones, disputas ideológicas y políticas, sobreimposiciones y posibles incongruencias en la concepción e instrumentación de políticas migratorias y de asentamiento. Lo que leemos en este libro son los detalles y una clara argumentación sobre el porqué México y Francia se convirtieron en tan diferentes receptores, y cómo ese contexto de acogida afectó las vidas de los refugiados.

El análisis incluye, además, narrativas personales que normalmente no encuentran cabida en este tipo de estudios, quizá porque no pueden ser calificadas como triunfales. Dávila Valdés revela una diversificación de la experiencia migratoria, que incluyen fenómenos como el choque cultural, experiencias humilladoras, la forma en que algunas personas experimentaron la desorganización en el momento de su llegada a Francia, los maltratos que sufrieron algunos refugiados y la arrogancia de algunos de los que los recibieron. La autora da espacio también a las sorpresas experimentadas por algunos de los que llegaron a México, un país que no habían ni siquiera contemplado como destino y del que sabían poco o casi nada. Hay también voces de exiliados españoles de las clases trabajadoras, quienes se enfrentaron con un proceso de asentamiento más difícil y laborioso que sus coterráneos más afortunados.

En suma, este estudio comparativo nos invita a repensar dos importantes imaginarios colectivos. Primero, la concepción de una política incondicional y de puertas abiertas por parte de México. Aunque si bien el gobierno mexicano promovió activamente esta migración, nos indica la

autora, en realidad el proceso estuvo más bien marcado por reticencias, conflictos de intereses y cierta pasividad. El segundo supuesto a reconsiderar es el de Francia como “país de los derechos del hombre y del derecho de asilo”, pues en el caso de los exiliados españoles, la capacidad de respuesta por parte de ese país fue muy restringida.

Refugiados españoles en Francia y México. Un estudio comparativo es una obra que resultará atractiva para varios grupos de lectores: los estudiosos de la migración española, los historiadores mexicanistas, aquellos que estén interesados en general en análisis migratorios comparativos, y quienes por sus intereses personales encuentran el tema de la guerra civil española interesante. El hecho de que el libro ha sido escrito sin rebuscamientos innecesarios lo hace accesible. Ofrece, además, algunas ideas que pueden ser debatidas en posteriores discusiones académicas, como por ejemplo cuando la autora asegura que México es un país históricamente “asimilacionista”.

Dávila Valdés, al tratar esta migración del pasado, toca dos puntos de gran actualidad: ¿en qué medida afectan el estatus jurídico y el marco migratorio la calidad de vida de un inmigrante?, ¿qué se puede hacer para mejorar la situación de los refugiados en el mundo?

De acuerdo con un informe reciente,¹ si en 2005 había 19 200 000 desplazados y 48% de ellos fueron calificados como refugiados, para el 2011 los desplazados habían ya alcanzado los 34 000 000, y

¹ Informe *La situación de los refugiados en el mundo*, ACNUR (Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados), 2013, recuperado de <http://www.acnur.org/t3/recursos/publicaciones/>

entre ellos sólo a 29% se dio el estatus de refugiados. Cambios climatológicos, conflictos políticos y étnicos, dificultades económicas, crecimiento demográfico, etc., harán que el número de desplazados siga creciendo en la próxima década. En no pocas ocasiones, como en esta, contemplar el pasado nos puede ayudar a entender mejor el presente y, ojalá, a planificar mejor el futuro.

ALMA DURÁN-MERK,
Departamento de Antropología Europea
Universidad de Augsburg, Alemania

María Valeria Galván, *El nacionalismo de derecha en la Argentina posperonista. El semanario Azul y Blanco (1959-1969)*, Rosario, Editorial Prohistoria, 2013, 234 pp.

Como tema de investigación al interior del espacio universitario nacional e internacional, el tópico de las derechas argentinas pareció atrapado entre los estudios sobre el nacionalismo de la década de 1930 y el neoliberalismo de los años noventa. Dichos focos temáticos ocluyeron la prolongada, multiforme e influyente historia de las diversas derechas del país, que recién en los últimos años ha comenzado a ser revisitada por investigadores de diversas disciplinas. Dentro de tal conjunto de trabajos, durante la última década, autores argentinos como Ernesto Bohoslavsky, Fernando Devoto, Olga Echeverría, Federico Finchelstein y Daniel Lvovich, y extranjeros como Sandra McGee Deutsch y Alberto Spektorowski, entre otros, han reformulado los parámetros bajo los cuales se leyó el nacionalismo